



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO ALCALDICIO: N° 002090

Litueche, 10 DIC 2024

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- El memorándum N° 25 del Director de Tránsito que solicita la adquisición de sellos verde para la emisión del primer permiso de circulación
- El presupuesto N° 20001687 de la Casa de Moneda
- El certificado de disponibilidad presupuestaria emitido por el DAF
- Que, Casa de Moneda, Rut 60.806.000-6 es proveedor único de sellos verde, por esta razón se acude a la modalidad de trato directo.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1841 de fecha 06 de Diciembre de 2024, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don Rodrigo Palominos Vidal. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Art. 10, N° 4 del Reglamento, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N° 163/2023 de la sesión ordinaria N° 89, el decreto Alcaldicio N° 1632 de fecha 26 de diciembre de 2023 que aprueba el presupuesto municipal 2024. El Decreto Alcaldicio N° 1671 de fecha 28 de diciembre de 2023 que aprueba PAC área gestión municipal año 2024. Decreto Alcaldicio N° 2085 de fecha 9 de Diciembre del 2024, Delega facultad para firmar a la Srta. Romina Cartes Torres, Administradora Municipal

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** mediante la Modalidad de Trato Directo, la adquisición de 50 sellos verde para la emisión de primer permiso circulación.
- 2.- **GIRESE** Orden de Compra a través del portal www.mercadopublico.cl a nombre del proveedor CASA DE MONEDA DE CHILE S.A., Rut 60.806.000-6, por el valor de \$ 86.870.- (ochenta y seis mil ochocientos setenta pesos) con IVA incluido.
- 3.- **IMPUTESE** el presente gasto al Presupuesto Municipal vigente año 2024.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ROMINA CARTES TORRES
Administradora Municipal

RCT/LUS/RVS/ACR/raa.

Distribución:

- Archivo Dirección Ad. Y Finanzas
- Archivo Of. de Partes.

